

ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL
712-DRSNGF.01-1
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

OBJETIVO

Elaborar e integrar la publicación del "Anuario estadístico de la producción forestal", mediante la recopilación y análisis de la información referente a la producción forestal maderable y no maderable que presentan las delegaciones federales de la SEMARNAT, a fin de disponer de la información estadística completa y confiable que permita identificar los aprovechamientos forestales maderables, no maderables, plantaciones forestales comerciales, centro de almacenamiento y transformación, prestadores de servicios técnicos y el uso de documentación para acreditar la legal procedencia de las materias primas y los productos forestales.

PROCESO

*ELABORACIÓN DEL ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL
MADERABLE Y NO MADERABLE*



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Aprovechamiento Forestal.- Extracción realizada en los términos de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), de los recursos forestales del medio en que se encuentren, incluyendo los maderables y los no maderables.

Árbol.- Vegetal que tiene altura y forma definida, se ramifica en altura.

Arbusto.- Vegetal de hasta 5 metros de altura sin un tronco definido y la copa nace desde el suelo.

Balanza Comercial.- Estado comparativo de las importaciones y exportaciones de productos forestales de un país.

Bosque.- Vegetación forestal principalmente de zonas de clima templado, en la que predominan especies leñosas perennes, que se desarrollan en forma espontánea, con una cobertura mayor al 10% de la superficie que ocupa, siempre que forman masas mayores a 1,500 metros cuadrados. Esta categoría incluye todos los tipos de bosque señalados en la clasificación del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Bosque Artificial.- Aquel donde el hombre ha intervenido en su nacimiento o su repoblación. Se llama también plantaciones forestales.

Bosque Natural o Nativo.- Aquel en donde el hombre no ha intervenido en su nacimiento o repoblación.

Carbón.- Combustible sólido de color negro de origen vegetal que contiene una producción elevada de carbono.

Celulósicos.- Se utiliza para designar al producto terminado, así como la materia prima con que se elabora; al producto terminado se le conoce también como pasta o pulpa.

Centro de Almacenamiento.- Lugar donde se depositan temporalmente materias primas forestales para su conservación y posterior traslado.



Centro de Transformación.- Instalación industrial o artesanal, fija o móvil, donde por procesos físicos, mecánicos o químicos se elaboran productos derivados de materias primas forestales.

Ceras.- Sustancia vegetal o animal hecha con ésteres alcohólicos monovalentes.

Chapa.- Lámina delgada de madera de dimensiones variables obtenida por el torneado o rebanado de la madera en rollo, que se utiliza para ser pegado con otro material.

Comunes Tropicales.- Maderas provenientes de Bosques o selvas tropicales y que no sean consideradas preciosas, los cuales están situados en las zonas de régimen climático ecuatorial, con una estación seca más o menos breve y precipitaciones del orden de por lo menos 1.500 mm anuales.

Durmientes.- Piezas de madera escuadrada utilizada como soporte de vías férreas.

Encino.- Árbol de madera dura de altura considerable y tronco grueso su fruto es la bellota. Se da en altitudes de 1000 a 3000 m sobre el nivel del mar.

Escuadría.- Madera rolliza destinada a la producción de tablas y tablonés, vigas, material de empaque y cuadrados para herramienta principalmente.

Especie.- Nivel de clasificación vegetal. La especie tiene un nombre genérico y un epíteto específico. Por ejemplo: Pinus radiata donde Pinus es el nombre genérico y radiata el específico. (ONU).

Exportación.- Venta de bienes y servicios de un país al extranjero; es de uso común denominar así todos los ingresos que recibe un país por concepto de venta de bienes y servicios, sean estos tangibles o intangibles.

Fibras.- Filamentos largos y delgados que forman parte de los tejidos.

Gomas.- Sustancia más o menos viscosa, pegajosa, que fluye de ciertos árboles o plantas de modo natural o después de haber efectuado una incisión. Sustancia elástica y resistente que se extrae de ciertos árboles de países tropicales de la familia de los heveas originada por la coagulación del látex.

Hectáreas.- Unidad de medida de superficie que corresponde a 10,000 metros.

Importación.- Volumen de bienes y servicios y capital que adquiere un país de otro u otros países.



Leña.- Materia prima en rollo o en raja proveniente de vegetación forestal maderable que se utiliza como combustible o celulosa, así como para hacer tableros y obtener carbón.

Madera en Rollo.- Troncos de árboles derribados o seccionados, con un diámetro mayor a diez centímetros en cualquiera de sus extremos, sin incluir la corteza y sin importar su longitud.

Manejo Forestal.- Proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un ecosistema forestal, considerando los principios ecológicos respetando la integralidad funcional e interdependencia de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los ecosistemas y recursos existentes en la misma.

Materias Primas Forestales.- Productos del aprovechamiento de los recursos forestales que no han sufrido procesos de transformación hasta el segundo grado.

Otras Coníferas.- Árboles gimnospermos de hojas persistentes, en forma de agujas y escamas y fruto en figura de piña, como el pino, abeto y ciprés.

Otras Latifoliadas.- Árboles de hojas anchas y duras, tales como: laurel, roble y eucalipto.

Oyamel.- Los Abies Mexicanos son llamados vulgarmente oyameles, abetos o pinabets, son árboles corpulentos, siempre verdes, resinosos de copa simétrica y aguda. Crece de 35 a 45m de altura y su tronco alcanza casi 2m de diámetro. Es una especie que se aprovecha para obtener madera.

Pino.- Árbol de las coníferas de tronco elevado y recto, siempre verde, más o menos resinoso con hojas de forma de agujas y agrupadas en fascículos, fruto en forma de cono o globoso, seco, compuesto por escamas que protegen a las semillas.

Postes, Pilotes y Morillos.- Maderas rollizas destinadas a soportar redes de cables y bases para cercas. También se utilizan como soporte y travesaños en las estructuras de sostén y armazones de los conductos subterráneos de las minas, así como parte estructural de las construcciones.

Precio Productos Forestales.- Valor que se le da a las especies y productos forestales.

Preciosas.- Se aplica a la caoba (*Swietenia macrophylla*) y al cedro rojo (*Cedrella odorata* y *Cedrella mexicana*), especies que por sus propiedades y características estéticas son de alta estimación y tienen un alto valor comercial.



Producción Forestal.- Es la que se obtiene de materias primas forestales extraídas de los aprovechamientos de los recursos forestales.

Producto Forestal Maderable.- Bien obtenido del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables, con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto.

Programa de Manejo Forestal.- Instrumento técnico de planeación y seguimiento que describe las acciones y procedimientos de manejo forestal sustentable.

Recursos Forestales.- Vegetación de los ecosistemas forestales, sus servicios, productos y residuos, así como, los suelos de los terrenos forestales y preferentemente forestales.

Recursos Forestales Maderables.- Constituidos por vegetación leñosa susceptibles de aprovechamiento o uso.

Recursos Forestales No Maderables.- Parte no leñosa de la vegetación de un ecosistema forestal, y son susceptibles de aprovechamiento o uso, incluyendo líquenes, musgos, hongos y resinas, así como los suelos de terrenos forestales y preferentemente forestales.

Resinas.- Sustancia viscosa que naturalmente o por incisión, fluye de las especies del género pinus, de la cual y mediante un proceso industrial se obtiene brea y aguarras.

Rizomas.- Tallo subterráneo capaz de emitir ramas y raíces, su función principal es el almacenamiento de agua y sustancias nutritivas de la misma planta.

Terreno Forestal.- Aquel terreno que está cubierto con vegetación forestal.

Terreno Preferentemente Forestal.- Aquel que habiendo estado, en la actualidad no se encuentra cubierto por vegetación forestal, pero por sus condiciones de clima, suelo y topografía resulte más apto para el uso forestal que para otros usos alternativos, excluyendo aquéllos ya urbanizados.

Tierra de Hoja.- Producto forestal no maderable compuesto de material que se origina en la parte superficial de los terrenos forestales o preferentemente forestales y que proviene de la acumulación de material orgánico de vegetación forestal en proceso de descomposición.

Tierra de Monte.- Producto forestal no maderable compuesto por material de origen mineral y orgánico que se acumula sobre terrenos forestales o preferentemente forestales.



Triplay.- Madera contrachapada en forma de tableros.

Unidad Manejo Forestal.- Territorio cuyas condiciones físicas, ambientales, sociales y económicas guardan cierta similitud para fines de ordenación, manejo forestal sustentable y conservación de los recursos.

Valor Productos Forestales.- Precio que se otorga a los productos y especies forestales.

Vegetación Forestal.- Conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas, y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales.

Volumen Productos Forestales.- Cantidad extraída de productos y especies forestales.

ACRÓNIMOS:

BM.- Banco de México.

CNICP.- Cámara Nacional de la Industria de la Celulosa y el Papel.

DGGFS.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

DRSNGF.- Dirección del Registro y Sistema Nacional de Gestión Forestal.

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

M³R.- Metros Cúbicos Rollo.

SE.- Secretaría de Economía.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SIIVI.- Sistema de Información Arancelaria Vía Internet.

SIG.- Sistema de Información Geográfica.

SNCNM.- Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS), por conducto de la Dirección del Registro y Sistema Nacional de Gestión Forestal (DRSNGF) será la encargada de elaborar e integrar en tiempo y forma el "Anuario estadístico de la producción forestal" correspondiente.
- Será responsabilidad de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) solicitar por escrito en el mes de febrero a las delegaciones federales de la Secretaría el envío de información de la producción forestal maderable y no maderable obtenida (volumen, precio y valor), en el ejercicio inmediato anterior.
- La publicación del "Anuario estadístico de la producción forestal", está prevista en el Artículo 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) vigente.
- El "Anuario estadístico de la producción forestal" a publicar, deberá contener invariablemente los datos completos y correctos proporcionados por las delegaciones federales de la SEMARNAT respecto a la producción forestal de un determinado año.
- Una vez que el "Anuario estadístico de la producción forestal" haya sido concluido y aprobado por la Coordinación General de Comunicación Social, su contenido se publicará mediante diversos medios impresos y electrónicos para consulta del público en general.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

INDICADORES

Nombre del Indicador: Anuario Estadístico de la Producción Forestal

Responsable de obtenerlo: Departamento de Integración y Evaluación de los SIG

Periodicidad: Anual

Unidad de Medición: Documento integrado al 100%



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Integración y Evaluación de los SIG.	1	Recibe por conducto de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS) la información (anexos 1 al 9) remitida por las delegaciones federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) respecto a la producción forestal maderable y no maderable obtenida (volumen, precio y valor), en el ejercicio inmediato anterior.
	2	Analiza históricamente los datos de la producción forestal maderable y no maderable obtenida y evalúa la consistencia de los mismos, determinando si existen variaciones significativas sobre la producción forestal. <i>EXISTEN VARIACIONES SIGNIFICATIVAS</i>
	3	Identifica las variaciones significativas, informa y solicita por escrito a la Delegación Federal involucrada que sustente las razones o causas de las variaciones encontradas.
	4	Recibe de la Delegación Federal de la SEMARNAT involucrada en tiempo y forma la información requerida y continúa en la actividad No. 5 de este procedimiento. <i>NO EXISTEN VARIACIONES SIGNIFICATIVAS</i>
	5	Elabora comentarios y cuadros resumen y los envía a las delegaciones federales de la Secretaría para su validación correspondiente.
	6	Recibe de las delegaciones federales de la SEMARNAT la información debidamente validada y procede a integrarla, asimismo, redacta texto respectivo y elabora las tablas y gráficas pertinentes.
	7	Consulta la página Web de la Secretaría de Economía (SE) y obtiene la información referente al volumen y valor de la producción forestal maderable y no maderable.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	8	Estructura la información para el apartado de "Balanza Comercial" y "Consumo Aparente", así como, redacta texto y elabora las tablas y gráficas correspondientes.
	9	Integra los apartados de "Aprovechamientos, Sanidad Forestal y Conservación Suelos" y "Balanza Comercial" y envía el proyecto de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" a las áreas competentes de la DGGFS para sus comentarios.
	10	Recibe e incorpora las aportaciones procedentes al proyecto de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" de las áreas competentes de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.
	11	Somete a consideración del Director General de Gestión Forestal y de Suelos el proyecto definitivo de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" para su autorización, y en su caso, comentarios u observaciones. Nota: En el caso de que el proyecto definitivo de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" requiera modificaciones formuladas por el Director General, realiza los cambios necesarios para obtener su autorización.
	12	Recibe del Director General de Gestión Forestal y de Suelos el proyecto definitivo de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" debidamente autorizado y lo envía a la Coordinación General de Comunicación Social para su revisión y aprobación.
	13	Recibe de la Coordinación General de Comunicación Social la aprobación respectiva del "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" para su publicación. Nota: En caso de que la Coordinación General de Comunicación Social solicite adecuaciones al proyecto definitivo de "Anuario Estadístico de la Producción Forestal", efectúa las modificaciones pertinentes, a fin de obtener su aprobación.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	14	Envía el "Anuario Estadístico de la Producción Forestal" al área administrativa para su publicación y al área de soporte técnico para su integración en la página Web de la Secretaría.
	15	Archiva en el expediente la documentación proporcionada y los acuses de recibido obtenidos para cualquier consulta y/o aclaración posterior.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	15
PRODUCTO O SERVICIO:	Anuario Estadístico de la Producción Forestal autorizado
PROCEDIMIENTO(S):	

[Handwritten signature]



DIAGRAMA DE FLUJO

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SIG

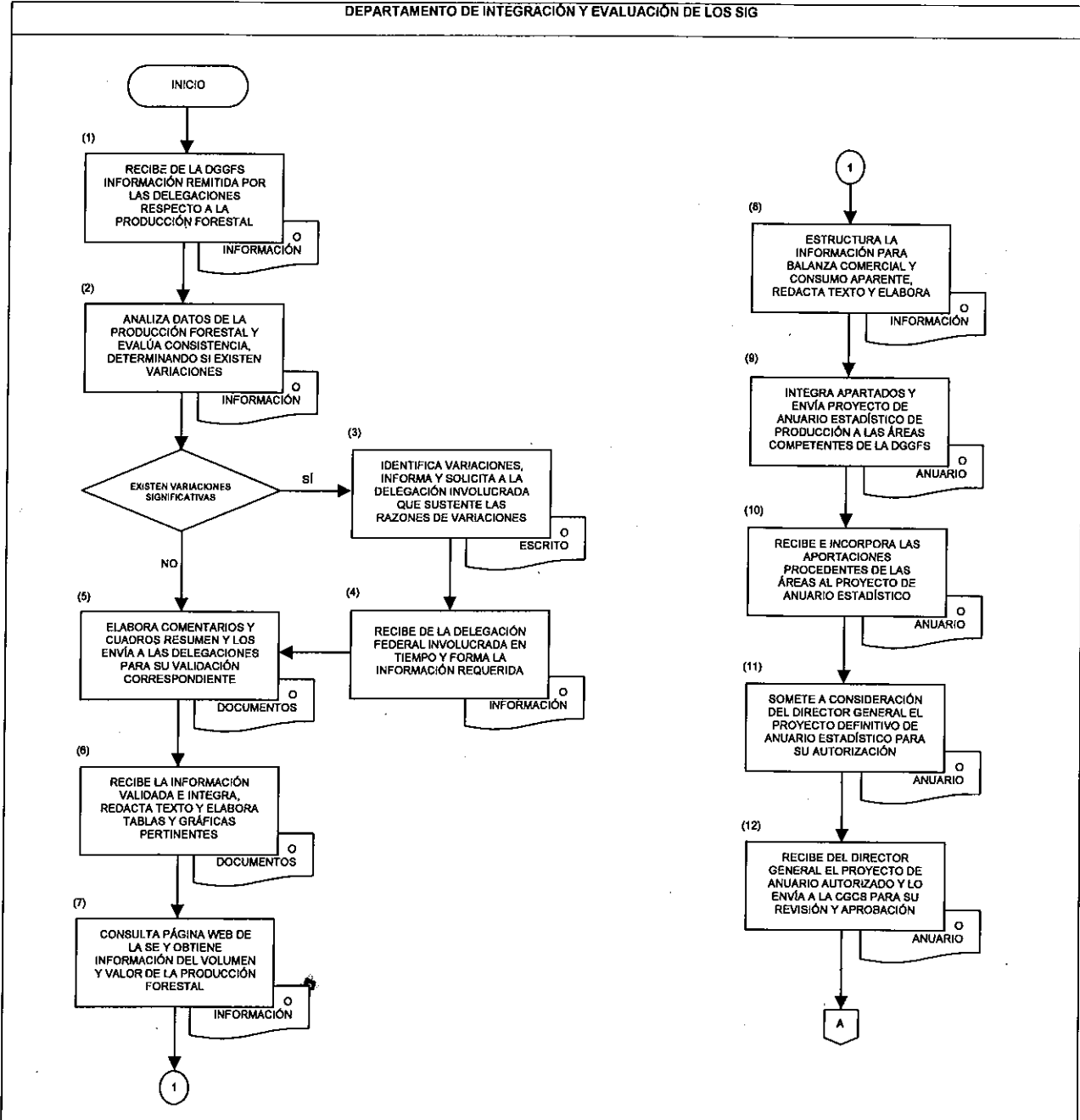
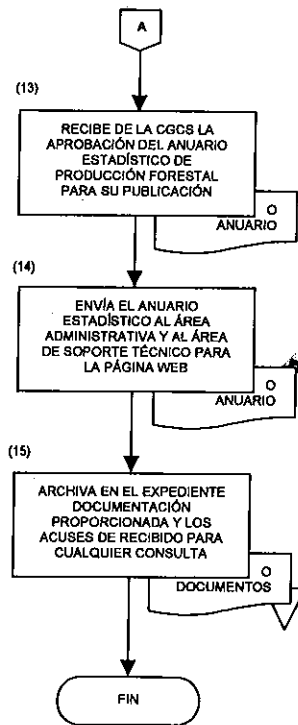




DIAGRAMA DE FLUJO

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SIG





ANEXO No. 1

NOMBRE: **CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
PRODUCCIÓN FORESTAL TOTAL AÑO 2006

DELEGACIÓN:

PRODUCCIÓN FORESTAL 2006. SOLO PRODEFOR

PRODUCCIÓN MADERABLE (M3R)

	1	2	3	4	5	6	7	8	
PINO									0.00
OYAMEL									0.00
ENCINO									0.00
PRECIOSAS									0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS MADERABLES (\$/M3R)

	9	10	11	12	13	14	15
PINO							
OYAMEL							
ENCINO							
PRECIOSAS							

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MADERABLE (\$)

	16	17	18	19	20	21	22	23
PINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OYAMEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENCINO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRECIOSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRODUCCIÓN NO MADERABLE (TON)

	RESINAS	COMAS	CERAS	FIBRAS	RIZOMAS		
ESPECIE-1	24	25	26	27	28	29	30
ESPECIE-2							
ESPECIE-3							
ESPECIE-N	31						

*EN LOS GRUPOS MARCADOS COMO OTRAS ESPECIFICAR LAS ESPECIES



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Escuadría	1	Producción anual de escuadría en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Celulósicos	2	Producción anual de celulósicos en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos proporcionados por la Delegación de SEMARNAT.
Chapa y triplay	3	Producción anual de chapa y triplay en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	4	Producción anual de postes, pilotes y morillos en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Leña	5	Producción anual de leña en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos proporcionados por la Delegación de SEMARNAT.
Carbón	6	Producción anual de carbón en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Durmientes	7	Producción anual de durmientes en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Total	8	Sumatoria del volumen de los productos mencionados de las especies, tales como: pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Escuadría	9	Precio de escuadría por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos proporcionados por la Delegación de SEMARNAT.
Celulósicos	10	Precio de celulósicos por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Chapa y triplay	11	Precio de chapa y triplay por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	12	Precio de postes, pilotes y morillos por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a la información del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Leña	13	Precio de leña por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos proporcionados por la Delegación de SEMARNAT.
Carbón	14	Precio de carbón por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos recibidos de la Delegación de SEMARNAT.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Durmientes	15	Precio de durmientes por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos proporcionados por la Delegación de SEMARNAT.
Escuadría	16	Valor de la producción de escuadría, el cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a la información del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Celulósicos	17	Valor de la producción de celulósicos, el cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a la información del formato enviado por la Delegación de la SEMARNAT.
Chapa y triplay	18	Valor de la producción de chapa y triplay, el cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a la información del formato enviado por la Delegación de la SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	19	Valor de la producción de postes, pilotes y morillos, el cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a la información del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Leña	20	Valor de la producción de leña, el cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a la información del formato enviado por la Delegación de la SEMARNAT.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Carbón	21	Valor de la producción de carbón, el cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a la información del formato enviado por la Delegación de la SEMARNAT.
Durmientes	22	Valor de la producción de durmientes, el cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a la información del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Total	23	Sumatoria de los productos mencionados de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, a fin de obtener el valor total de la producción maderable.
Resinas	24	Producción de resina en toneladas, con base a los datos del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Gomas	25	Producción de gomas en toneladas, conforme a los datos del formato proporcionado por la Delegación de SEMARNAT.
Ceras	26	Producción de resina en toneladas, de acuerdo a los datos del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Fibras	27	Producción de fibras en toneladas, con base a los datos del formato proporcionado por la Delegación de SEMARNAT.
Rizomas	28	Producción de rizomas en toneladas, conforme a los datos del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.
Precio unitario (por tonelada)	29	Precio por tonelada de resinas, gomas, ceras, fibras y rizomas, de acuerdo a la información reportada en el formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CAPTURA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Valor	30	Valor de no maderable, el cuál se obtiene de multiplicar la producción por el precio de la tonelada de productos de resinas, gomas, ceras, fibras, rizomas y tierra de monte.
Tierra de monte	31	Producción anual de tierra de monte en toneladas, así como su precio y el valor, con base a los datos del formato enviado por la Delegación de SEMARNAT.

Handwritten initials and a signature mark.



ANEXO No. 2

NOMBRE: ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS DATOS

NACIONAL m3 R

Entidad federativa y año	Producción maderable					Producción no maderable (miles de ton)
	Total	Escuadría 1/	Celulosa	Postes, pilotes y morillos	Otros	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1991						
1992	7,682,061	5,483,967	1,586,173	86,942	524,979	148.7
1993	6,349,356	4,619,067	1,184,675	104,915	440,699	143.5
1994	6,406,750	4,903,365	1,005,969	97,028	400,388	111.3
1995	6,302,417	4,728,484	1,189,945	116,544	267,444	104.4
1996	6,843,786	5,097,312	1,258,771	152,905	334,798	83.4
1997	7,711,809	5,883,288	1,217,781	175,489	435,251	89.3
1998	8,330,982	6,503,336	1,209,747	201,589	416,308	96.0
1999	8,496,726	6,567,828	1,261,495	219,926	447,478	142.9
2000	9,429,800	6,933,499	1,725,542	142,731	628,028	237.0
2001	8,124,571	6,074,272	1,028,387	216,028	805,884	276.3
2002	6,664,720	4,732,841	801,362	230,646	899,871	143.5
2003	6,996,770	5,001,410	844,742	180,120	970,497	257.9
2004 ^{1b}	6,718,508	5,064,429	710,613	242,706	700,760	433.3
2005 ^{e1}	6,423,897	4,945,569.83	427,780.10	258,879.87	791,667.20	344.60

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS DATOS

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Total	1	Sumatoria de la producción maderable anual en m ³ r de los productos escuadría, celulosa, postes, pilotes y morillos y otros.
Escuadría (incluye chapa y triplay)	2	Producción anual de escuadría en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Celulosa	3	Producción anual de celulosa en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Postes, pilotes y morillos	4	Producción anual de postes, pilotes y morillos en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Otros	5	Producción anual de otros en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Producción no maderable (miles de toneladas)	6	Total anual de la producción no maderable en miles de toneladas de resinas, gomas, ceras, fibras y rizomas.

[Handwritten signature]



ANEXO No. 3

NOMBRE: INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES

DELEGACIÓN: AGUASCALIENTES

PRODUCCIÓN MADERABLE (M3R)

PRODUCTO	ESCUADRIA	CELULÓSICO	CHAPA Y TRIPLAY	POSTES PILOTES Y MORILLOS	LEÑA	CARBÓN	DURMIENTES	TOTAL
PINO								
OYAMEL								
O. CONÍFERAS	1	2	3	4	5	6	7	8
ENCINO								
O. LATIFOLIOLIAS								
PRECIOSAS								
C. TROPICALES								
TOTAL								

PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS MADERABLES (\$/M3R)

PRODUCTO	ESCUADRIA	CELULÓSICO	CHAPA Y TRIPLAY	POSTES PILOTES Y MORILLOS	LEÑA	CARBÓN	DURMIENTES
PINO							
OYAMEL	9	10	11	12	13	14	15
O. CONÍFERAS							
ENCINO							
O. LATIFOLIOLIAS							
PRECIOSAS							
C. TROPICALES							

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MADERABLE (\$)

PRODUCTO	ESCUADRIA	CELULÓSICO	CHAPA Y TRIPLAY	POSTES PILOTES Y MORILLOS	LEÑA	CARBÓN	DURMIENTES	TOTAL
PINO								
OYAMEL								
O. CONÍFERAS	16	17	18	19	20	21	22	23
ENCINO								
O. LATIFOLIOLIAS								
PRECIOSAS								
C. TROPICALES								
TOTAL								

PRODUCCIÓN NO MADERABLE (TON)

PRODUCTO	ESPECIE	PRODUCCIÓN	PRECIO UNITARIO (\$/TON)	VALOR (\$)
24	RESINAS			
25	GOMAS			
26	CERAS		31	32
27	FIBRAS			
28	RAICES Y RIZOMAS			
29	OTROS			
30	SUBTOTAL OTROS			
	TOTAL			
	TIERRA DE MONTE			
	GRAN TOTAL			



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Escuadría	1	Producción de escuadría en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Celulósicos	2	Producción de celulósicos en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Chapa y triplay	3	Producción de chapa y triplay en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	4	Producción de postes, pilotes y morillos en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Leña	5	Producción de leña en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Carbón	6	Producción de carbón en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Durmientes	7	Producción de durmientes en m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Total	8	Sumatoria de la producción de los productos antes mencionados de las especies, tales como: pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales.
Escuadría	9	Precio de escuadría por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Celulósicos	10	Precio de celulósicos por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Chapa y triplay	11	Precio de chapa y triplay por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	12	Precio de postes, pilotes y morillos por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Leña	13	Precio de leña por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Carbón	14	Precio de carbón por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.

INSTRUCTIVO DE LLENADO
ANEXO No. 3
NOMBRE: INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Durmientes	15	Precio de durmientes por m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Escuadría	16	Valor de la producción de escuadría, la cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Celulósicos	17	Valor de la producción de celulósicos, la cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Chapa y triplay	18	Valor de la producción de chapa y triplay, la cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Postes, pilotes y morillos	19	Valor de la producción de postes, pilotes y morillos, la cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Leña	20	Valor de la producción de leña resulta, la cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: **INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Carbón	21	Valor de la producción de carbón, la cuál se obtiene multiplicando el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Durmientes	22	Valor de la producción de durmientes, la cuál se obtiene de multiplicar el volumen por el precio del m ³ r de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Total	23	Sumatoria de los productos mencionados de las especies de pino, oyamel, otras coníferas, encino, otras latifoliadas, preciosas y comunes tropicales, con la finalidad de obtener el valor total de la producción maderable.
Resinas	24	Producción anual de resinas en toneladas y de la especie de pino, con base a los datos del formato enviado por cada una de las delegaciones de la SEMARNAT.
Gomas	25	Producción de gomas en toneladas y de la especie de pino, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Ceras	26	Producción de ceras en toneladas, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Fibras	27	Producción de fibras en toneladas, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Rizomas	28	Producción de rizomas en toneladas, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: INFORMACIÓN VALIDADA Y RATIFICADA PARA GENERAR TABLAS Y CUADROS FINALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Otros	29	Producción de otros en toneladas, de acuerdo a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Tierra de Monte	30	Producción de tierra de monte en toneladas, con base a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Precio unitario (por tonelada)	31	Precio por tonelada de resinas, gomas, ceras, fibras, rizomas, otros y tierra de monte, conforme a los datos ratificados de las delegaciones de la SEMARNAT.
Valor	32	Valor, se obtiene de multiplicar las columnas de producción por el precio unitario.

M/
A



ANEXO No. 4

NOMBRE: CAPTURA DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARANCELARIA VÍA INTERNET (SIAVI) DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Comercio Anual

Valor en dólares y Volumen en: Kg

Exportaciones

Pais	Valor 2007 ene-dic	Volumen 2007 ene-dic
Total	(1)	(2)
Estados Unidos de América		
Canadá		

Importaciones

Pais	Valor 2007 ene-dic	Volumen 2007 ene-dic
Total	(3)	(4)
Estados Unidos de América		
Argentina (República)		
Malasia		

INSTRUCTIVO DE LLENADO
ANEXO No. 4
NOMBRE: CAPTURA DE LOS DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARANCELARIA VÍA INTERNET (SIAVI) DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Valor exportaciones	1	Valor total en dólares de cada fracción de las exportaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondiente a pañales-4818.40.01).
Volumen exportaciones	2	Volumen en las diferentes unidades de medida de cada fracción de las exportaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Valor importaciones	3	Valor total en dólares de cada fracción de las importaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Volumen importaciones	4	Volumen en las diferentes unidades de medida de cada fracción de las importaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).



ANEXO No. 5

NOMBRE: INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(1) Capítulo- Partida	(2) Descripción	(3) Unidad de medida	(4) Exportaciones	(5) Importaciones	(6) Exportaciones m ³ r	(7) Importaciones m ³ r
4401	Leña, partículas, aserrín					
4402	Carbón vegetal					
4403	Madera en rollo, postes					

[Handwritten signature]
4



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 5

NOMBRE: INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Capítulo-Partida	1	Capítulo y partida de las exportaciones e importaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales – 4818.40.01).
Descripción	2	Texto de cada partida en forma sucesiva de las exportaciones e importaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales – 4818.40.01).
Unidad de medida	3	Unidad de medida de cada partida puesto que no son homogéneas y hay que convertirlas todas a m ³ r.
Exportaciones	4	Dato después de sumar las fracciones arancelarias correspondientes a cada partida de las exportaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales – 4818.40.01), que es el dato que se va a convertir a m ³ r.
Importaciones	5	Dato después de sumar las fracciones arancelarias correspondientes a cada partida de las importaciones de los capítulos 44, 47 y 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales – 4818.40.01), que es el dato que se va a convertir a m ³ r.
Exportaciones m ³ r	6	Resultado de la conversión automática de la cantidad de la columna 4 a m ³ r.
Importaciones m ³ r	7	Resultado de la conversión automática de la cantidad de la columna 5 a m ³ r.



ANEXO No. 6

NOMBRE: **BALANZA COMERCIAL EN VALOR**

BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS FORESTALES
(Valor en miles de dólares)

(1) DESCRIPCIÓN	(2) EXPORTACIÓN	(3) IMPORTACIÓN	(4) SALDO
Leña			
Carbón vegetal			
madera en rollo, postes			
Flejes de madera			
Lana y harina de madera			
Durmientes			
Madera aserrada			
Chapas de madera			
Listones y molduras			
Tableros Aglomerados			
Tableros de fibra			
Tableros contrachapados			
Madera densificada			
Marcos para cuadros			
Cajas y paletas			
Barriles, cubas, duelas			
Herramientas, mangos p/escobas			
Ventanas, puertas, tableros celulares			
Artículos de mesa y cocina			
Marquetería y taracéa			
Los demás de manufacturas de madera			
Subtotal de productos de madera	(5)	(6)	(7)
Celulosa y fibras secundarias			
Productos de papel			
Subtotal de celulosa y papel	(8)	(9)	(10)
TOTAL	(11)	(12)	(13)



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 6

NOMBRE: BALANZA COMERCIAL EN VALOR

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Descripción	1	Texto de los productos maderables por partida; sin embargo el de productos celulósicos se toma el texto del capítulo 47 y el del 48 para papeles y cartones y sus manufacturas.
Valor exportación	2	Valor en miles de dólares de cada partida del capítulo 44 que corresponde a los productos maderables; para los celulósicos el valor total del capítulo 47 y para papeles y cartones y sus manufacturas el valor total del capítulo 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Valor importación	3	Valor en miles de dólares de cada partida del capítulo 44; para los celulósicos el valor total del capítulo 47 y para papeles y cartones y sus manufacturas el valor total del capítulo 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Saldo	4	Diferencia que existe de las exportaciones e importaciones y que puede ser positiva o negativa.
Subtotal de exportación de productos de madera	5	Sumatoria de todos los productos maderables de exportación por partida de la columna 2.
Subtotal de importación de productos de madera	6	Sumatoria de todos los productos maderables de importación por partida de la columna 3.
Subtotal saldo de productos de madera	7	Sumatoria de todos los productos maderables de saldo por partida de la columna 4.
Subtotal de exportación de celulosa y papel	8	Sumatoria de los productos de exportación de la celulosa y el papel.
Subtotal de importación de celulosa y papel	9	Sumatoria de los productos de importación de la celulosa y el papel.
Subtotal de exportación de celulosa y papel	10	Sumatoria de los datos del saldo de la celulosa y el papel.

ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL
712-DRSNGF.01-1
19-MAR-10



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 6

NOMBRE: BALANZA COMERCIAL EN VALOR

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Total exportación	11	Sumatoria de los dos subtotales, productos maderables y de la celulosa y el papel (5+8).
Total importación	12	Sumatoria de los dos subtotales, productos maderables y de la celulosa y el papel (6+9).
Total saldo	13	Sumatoria de los dos subtotales, productos maderables y de la celulosa y el papel (7+10).

69
7



ANEXO No. 7

NOMBRE: BALANZA COMERCIAL EN VOLUMEN

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES

(Volumen en m³r)

(1) DESCRIPCIÓN	(2) EXPORTACIÓN	(3) IMPORTACIÓN	(4) SALDO
Leña			
Carbón vegetal			
madera en rollo, postes			
Flejes de madera			
Lana y harina de madera			
Durmientes			
Madera aserrada			
Chapas de madera			
Listones y molduras			
Tableros Aglomerados			
Tableros de fibra			
Tableros contrachapados			
Madera densificada			
Marcos para cuadros			
Cajas y paletas			
Barriles, cubas, duelas			
Herramientas, mangos p/escobas			
Ventanas, puertas, tableros celulares			
Artículos de mesa y cocina			
Marquetería y taracéa			
Los demás de manufacturas de madera			
Subtotal de productos de madera	(5)	(6)	(7)
Celulosa y fibras secundarias			
Productos de papel			
Subtotal de celulosa y papel	(8)	(9)	(10)
TOTAL	(11)	(12)	(13)



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 7

NOMBRE: BALANZA COMERCIAL EN VOLUMEN

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Descripción	1	Texto de los productos maderables por partida; sin embargo, el de productos celulósicos se deberá considerar el texto del capítulo 47 y el del 48 para papeles y cartones y sus manufacturas.
Volumen exportación	2	Volumen en m ³ r de cada partida del capítulo 44 que corresponde a los productos maderables; para los celulósicos el volumen total del capítulo 47 y para papeles y cartones y sus manufacturas el volumen total del capítulo 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Volumen importación	3	Volumen en m ³ r de cada partida del capítulo 44; para los celulósicos el volumen total del capítulo 47 y para papeles y cartones y sus manufacturas el volumen total del capítulo 48 (excepto la fracción correspondientes a pañales - 4818.40.01).
Saldo	4	Diferencia que existe de las exportaciones e importaciones y que puede ser positiva o negativa.
Subtotal de exportación de productos de madera	5	Sumatoria de los productos maderables de exportación por partida de la columna 2.
Subtotal de importación de productos de madera	6	Sumatoria de los productos maderables de importación por partida de la columna 3.
Subtotal saldo de productos de madera	7	Sumatoria de los productos maderables de saldo por partida de la columna 4.
Subtotal de exportación de celulosa y papel	8	Sumatoria de los productos exportación de la celulosa y el papel.
Subtotal de importación de celulosa y papel	9	Sumatoria de los productos importación de la celulosa y el papel.
Subtotal de exportación de celulosa y papel	10	Sumatoria de los datos del saldo de la celulosa y el papel.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 7

NOMBRE: BALANZA COMERCIAL EN VOLUMEN

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Total exportación	11	Sumatoria de los dos subtotales; productos maderables y de la celulosa y el papel (5+8).
Total importación	12	Sumatoria de los dos subtotales; productos maderables y de la celulosa y el papel (6+9).
Total saldo	13	Sumatoria de los dos subtotales; productos maderables y de la celulosa y el papel (7+10).

ANEXO No. 8

NOMBRE: CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS FORESTALES

CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS FORESTALES EN MÉXICO
(m3r)

(1) Concepto	(2) Escuadría	(3) Celulósicos*	(4) Chapa y triplay	(5) Postes, pilotes y morillos	(6) COMBUSTIBLES		(7) Durmientes	(8) Subtotal	(9) Papel**	(10) Total
					Leña	Carbón				
Producción nacional										
***Importación										
***Exportación										
Consumo aparente										
Relación Prod/Consumo (%)										



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 8

NOMBRE: CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS FORESTALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Concepto	1	Nombre de los rubros que se utilizan para sacar el consumo aparente: producción nacional, importación, exportación, consumo aparente y relación producción/consumo %.
Escuadría	2	Producción nacional de escuadría, la cual se toma del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones se suma el volumen en miles de m ³ r de las partidas: 4404, 4407, 4409, 4413, 4414, 4415, 4416, 4417, 4418, 4419, 4420 y 4421; el consumo aparente se obtiene de la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Celulósicos	3	Producción nacional de celulósicos, la cual se obtiene del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones se suma el volumen en miles de m ³ r de la partida 4405 y el total del capítulo 47; el consumo aparente es obtiene de la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Chapa y triplay	4	Producción nacional de chapa y triplay se toma del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones se suma el volumen en miles de m ³ r de las partidas: 4408, 4410, 4411 y 4412; el consumo aparente es la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Postes, pilotes y morillos	5	Producción nacional de postes, pilotes y morillos se obtiene del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones se considera el volumen en miles de m ³ r de la partida 4403; el consumo aparente es la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.



INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 8

NOMBRE: CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS FORESTALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Combustibles	6	Producción nacional de combustibles (leña y carbón) se toma del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones el volumen en miles de m ³ r de la partida 4401 para leña y la 4402 para carbón; el consumo aparente se obtiene de la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Durmientes	7	Producción nacional de durmientes se obtiene del cuadro No. 2 del Anuario del año que corresponda; para las importaciones y exportaciones se considera el volumen en miles de m ³ r de la partida 4406; el consumo aparente es la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Subtotal	8	Sumatoria de los productos en forma horizontal, considerando desde el No. 2 hasta el 7.
Papel	9	Producción nacional del papel se obtiene de la "Memoria Estadística de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y el Papel" del año que corresponda, realizando la conversión de toneladas métricas a m ³ r; para las importaciones y exportaciones se considera el volumen total en miles de m ³ r del capítulo 48 (excepto la fracción correspondiente a pañales - 4818.40.01); el consumo aparente es la suma de la producción nacional e importaciones menos exportaciones y la relación producción/consumo se obtiene de la producción nacional entre el consumo aparente.
Total	10	Sumatoria del subtotal y del papel en cada concepto (8+9), excepto el porcentaje de la relación producción/consumo que se obtiene considerando la producción nacional entre el consumo aparente.

ANEXO No. 9

NOMBRE: **APROVECHAMIENTOS FORESTALES**

AUTORIZACIONES DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE

(1) Estado	(2) No.	(3) Superficie (ha)	(4) Volumen (m ³)
Aguascalientes			
Baja California			
Baja California Sur			
Campeche			
Coahuila			
Colima			
Chiapas			
Chihuahua			
Distrito Federal			
Durango			
Guanajuato			
Guerrero			
Hidalgo			
Jalisco			
México			
Michoacán			
Morelos			
Nayarit			
Nuevo León			
Oaxaca			
Puebla			
Querétaro			
Quintana Roo			
San Luis Potosí			
Sinaloa			
Sonora			
Tabasco			
Tamaulipas			
Tlaxcala			
Veracruz			
Yucatán			
Zacatecas			
Total			

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 9

NOMBRE: APROVECHAMIENTOS FORESTALES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Estado	1	Relacionar a todos los estados por orden alfabético y al final el concepto total.
Número	2	Número de las autorizaciones anuales de aprovechamiento que se dieron para cada uno de los estados, con la suma total nacional.
Superficie	3	Cantidad de hectáreas totales derivadas de esas autorizaciones de aprovechamiento durante el año, con la suma total nacional.
Volumen	4	Cantidad anual en m ³ que fueron aprovechadas durante el año por cada estado, con la suma total nacional.

Handwritten signature or initials.



REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 26 de Abril de 2010

DESCRIPCIÓN: Actualización de la fecha de integración y aprobación del procedimiento, con motivo de la integración del Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Rufino Castro Miguel

Cargo: Jefe de Departamento de Integración y Evaluación de los SIG

REVISÓ

Firma:

Nombre: Carlos Juan De Dios Sánchez Bretón

Cargo: Director del registro y Sistema Nacional de Gestión Forestal

APROBÓ

Firma:

Nombre: Francisco García García

Cargo: Director General de Gestión Forestal y de Suelos

